







COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA.--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones
Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS
Y LA CONCEPCION
Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA
PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesic, Cavite, Malabón, La Princesa
ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO
Agencias de venta en todos los paises
Se venden sus elaboraciones en todas las Expendidurias de la Compañia
Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

Table with columns: CIGARROS, CARRIDA de los envases, VALOR de la Unidad, CIGARROS, CARRIDA de los envases, VALOR de la Unidad. Lists various cigar brands and prices.

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERIA DE ANTONIO MATEOS
Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII
del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos
y Escuadrón de Escolta Real.
Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.
VERGARA, 3 (frenteal teatro Real) MADRID.

ACADEMIA DE SANTA BARBARA

SALUD, 13, SEGUNDO IZQUIERDA.—MADRID
Preparación para CARRERAS MILITARES; COLEGIO GENERAL MILITAR; CARRERAS DE LA ARMADA E INGENIEROS CIVILES

DIRECTORES Y PROFESORES
Tenientes Coronales de Artillería D. ANGEL GARRA y D. JUSTO SANTOS y RUIZ ZORRILLA, Ex-Profesor de la Academia de su Cuerpo.
D. AUGUSTO ESTRADA y RIPA, Comandante de Artillería, exprofesor de la Academia General Militar.
D. ALEJANDRO DEMA y SOLER, Comandante de Intendencia, Ex-Profesor de la Academia General Militar y la Especial de su Arma.
Número de Alumnos ingresados 191.
Convocatoria de 1900 núm. 1 en Artillería.
Convocatoria de 1903 núm. 1 en Ingenieros.
Para la preparación para el Colegio General Militar tiene un Gimnasio completo á cargo de D. PEDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, Profesor de Gimnasia del Colegio de Sordo-mudos y Ciegos de Madrid.
HORAS DE OFICINA DE 8 A 10 DE LA MAÑANA
CORRESPONDENCIA A LOS DIRECTORES
SALUD, 13, 2.º IZQDA. MADRID

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto, si se aplica el AIBAF SERDNA (anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que anuncian, sino un remedio que viene en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende: Arsenal, 2, Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bote. Desde Valencia se envía certificado acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18.

Tratamiento radical de todas las debilidades orgánicas incluso

LA TUBERCULOSIS PULMONAR QUE SE PREVIENE Y SE CURA

Se precisa no perder el tiempo; por esto mueren al año en España más de 50.000 tuberculosos.
EL ORGANISMO FUERTE NO SE HACE TUBERCULOSO
Restablecer las energías radicales de los predispuestos y enfermos, es prevenir ó curar la tuberculosis
Tratamiento científico comprobado por el DOCTOR SEGUNDO BELLVER
presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.
Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses.
Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses.
Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER
Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

Servicios de la Compañia Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico
Línea de Buenos Aires
Línea de Canarias
Línea de Fernando Póo
Línea de Tánger
Línea de Filipinas
Línea de Venezuela-Colombia
Línea de New-York Cuba y Méjico
El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costaferma y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.
El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo.
El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macarabo Oro, Cardpano, Trinidad, Güanta y Cubaná con trasbordo en Curacao.
El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapora y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

EJÉRCITO Y ARMADA
DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas.
PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas.
EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.
ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea.
Reclamos, 1,50 pesetas línea.
Noticias, 2,50 pesetas línea.
LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
OLÓZAGA, NÚMERO 1
Agencias en todas las provincias de España, Francia Y PORTUGAL
41 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

422 EL INGENIOSO HIDALGO
sin querer tomar venganza de mis mayores enemigos (que por estar tan sin pensamiento mío, fuera fácil tomarla), quise tomarle de mi mano, y ejecutar en mí la pena que ellos merecían, y aun quizá más rigor del que con ellos se usara, si entonces les diera muerte, pues la que se recibe repentina presto acaba la pena; mas la que se dilata con tormentos siempre mata sin acabar la vida. En fin, yo salí de aquella casa, y vine á la de aquel donde había dejado la mula; hice que me la ensillase; sin despedirme dél subí en ella, y salí de la ciudad, sin osar como otro Lot volver el rostro á miralla; y cuando me vi en el campo solo, y que la obscuridad de la noche me encubría y su silencio convidaba á quejarme, sin respeto ó miedo de ser escuchado ni conocido, solté la voz y desaté la lengua en tantas maldiciones de Luscinde y de don Fernando, como si con ellas satisficiera el agravio que me habían hecho. Dile títulos de cruel, de ingrata, de falsa y desagradecida, pero sobre todo de codiciosa, pues la riqueza de mi enemigo la había cerrado los ojos de la voluntad para quitármela á mí, y entregarla á aquel con quien más liberal y franca la fortuna, se había mostrado; y en mitad de la

427 DON QUIJOTE DE LA MANCHA
dos los desdichados sobra, á los cuales suele la imposibilidad de tenerle, y en mi es causa de mayores sentinas y males, porque aun pienso no se han de acabar con la muerte. Aquí dió fin Cardenio á su larga plática y tan desdichada como amorosa historia, y al tiempo que el cura se prevenía para decirle algunas razones de consuelo, le suspendió una voz que llegó á sus oídos, que en lastimados acentos oyeron que decía lo que dirá en la parte cuarta de esta narración: que en este punto dió fin á la tercera el sabio y atentado historiador Cide Hamete Benengeli.
CAPÍTULO XXVIII
Que trata de la nueva y agradable aventura que al cura y barbero sucedió en la misma sierra.
Felicísimos y venturosos fueron los tiempos donde se echó al mundo el audacísimo caballero don Quijote de la Mancha, pues por haber tenido tan honrosa determinación, como fué el

426 EL INGENIOSO HIDALGO
ciria á su último fin, ó de ponerla en mi memoria, para que no me acuerde de la hermosura y de la traición de Luscinde, y del agravio de don Fernando; que si esto él hace sin quitarme la vida, yo volveré á mejor discurso mis pensamientos: donde no, no hay sino rogarle que absolutamente tenga misericordia de mi alma, que yo no siento en mí valor ni fuerzas para sacar el cuerpo de esta estrechez en que por mi gusto he querido ponerle. Esta es, oh señores, la amarga historia de mi desgracia; decidme si es tal que pueda celebrarse con menos sentimientos que los que en mí habéis visto: y no os canséis en persuadirme ni aconsejarme lo que la razón os dijere que puede ser bueno para mi remedio, porque ha de aprovechar conmigo lo que aprovecha la medicina recetada de famoso médico al enfermo que recibir no la quiere. Yo no quiero salud sin Luscinde; y pues ella gusta de ser ajena siendo ó debiendo ser mía, gusto yo de ser de la desventura, pudiendo haber sido de la manera dicha. Ella quiso con su mudanza, hacer estable mi perdición; yo querré con procurar perderme, hacer contenta su voluntad, y será ejemplo á los por venir de que á mí solo faltó lo que á to-

423 DON QUIJOTE DE LA MANCHA
fuga de estas maldiciones y vituperios la disculpaba, diciendo que no era mucho que una doncella recogida en casa de sus padres, hecha y acostumbrada siempre á obedecerlos, hubiese querido condescender con su gusto, pues le daban por esposo á un caballero tan principal, tan rico y tan gentil hombre, que á no querer recibirle, se podía pensar ó que no tenía juicio, ó que en otra parte tenía la voluntad, cosa que redundaba tan en perjuicio de su buena opinión y fama.
Luego volvía diciendo, que puesto que ella dijera que yo era su esposo, vieran ellos que no había hecho en escogerme tan mala elección que no la disculparan, pues antes de ofrecérselos don Fernando, no pudieron ellos mismos acertar ó desear, sin con razón midiesen su deseo, otro mejor que yo para esposo de su hija; y que bien pudiera ella antes de ponerse en el trance forzoso y último de dar la mano, decir que ya yo le había dado la mía; que yo viniera y condescendiera con todo cuanto ella acertara fingir en este caso. En fin, me resolví en que poco amor poco juicio, mucha ambición y deseos de grandeza hicieron que se olvidase las palabras con que me había engañado,